

Impacto de la Ley 300 en la Renta de Personas Jurídicas en Colombia

Sandra Milena Espitia Ubaque

Yudi Carolina Olaya Daza

Corporación Universitaria Minuto De Dios

Rectoría Virtual y a Distancia

SEDE / CENTRO TUTORIAL Bogotá D.C. - Sede Principal

Facultad de Ciencias Empresariales

Especialización en Gestión Tributaria

mayo de 2025

Impacto de la Ley 300 en la Renta de Personas Jurídicas en Colombia

Sandra Milena Espitia Ubaque

Yudi Carolina Olaya Daza

Asesora: PhD Jasleidy Astrid Prada Segura

**Trabajo de Grado presentado como requisito para optar al título de
Especialista en Gestión Tributaria**

Corporación Universitaria Minuto De Dios

Rectoría Virtual y a Distancia

SEDE / CENTRO TUTORIAL Bogotá D.C. - Sede Principal

Facultad de Ciencias Empresariales

Especialización en Gestión Tributaria

mayo de 2025

Línea de Atención al Usuario: 601 593 3004 · Línea Nacional: 01 8000 936 670

www.uniminuto.edu

Dedicatoria

En primer lugar, quiero expresar mi más sincero agradecimiento a mi docente, Jasleidy Prada Segura, por su incansable orientación y apoyo durante todo el proceso de investigación. Su experiencia y conocimientos han sido fundamentales para el desarrollo de este trabajo.

También quiero agradecer a mi familia, quienes siempre me han brindado su amor incondicional y su constante apoyo. A mi hermano, Luis Carlos Morales, por ser mi fuente de inspiración y por creer en mí incluso cuando yo dudaba de mis propias habilidades. A mi esposo Carlos Ayala por ser mi apoyo incondicional, a mis hijos Gabriela y Matías, por su constante motivación y por enseñarme la importancia de la perseverancia.

Agradecimientos

Agradezco, en primer lugar, a Dios, por brindarme la fortaleza y la perseverancia necesarias para alcanzar esta meta.

Expreso mi más sincero agradecimiento a mi familia, cuyo respaldo constante, comprensión y motivación han sido fundamentales en el desarrollo de este trabajo y a lo largo de mi formación académica. De igual manera, extendiendo mi gratitud a los docentes y asesores que, con su guía, conocimientos y compromiso, contribuyeron significativamente al crecimiento profesional e intelectual que hoy se refleja en este resultado.

Finalmente, reconozco a mis compañeros y colegas, por el acompañamiento, el trabajo colaborativo y los valiosos aportes durante esta etapa.

A todos ustedes, muchas gracias.

Contenido

Tabla de contenido

| | |
|---|----|
| <i>Dedicatoria</i> | 3 |
| <i>Agradecimientos</i> | 4 |
| <i>Lista de tablas</i> | 7 |
| <i>Resumen</i> | 8 |
| Palabras claves: | 6 |
| <i>Abstract</i> | 10 |
| <i>Introducción</i> | 12 |
| 1. Marco Referencial | 15 |
| 1.1 Antecedentes | 15 |
| 2. Marco Teórico | 16 |
| 2.1. El Impuesto de Renta para Personas Jurídicas en Colombia | 16 |
| 2.2 Reforma Tributaria y Cambios Progresivos (2025 - 2026) | 17 |
| 2.3 Comparativa Internacional | 17 |
| 2.4 Impacto en las Pequeñas Empresas | 17 |
| 2.5 Principio de Equidad en el Sistema Tributario | 18 |
| 2.6 Consideraciones Sectoriales y Ambientales | 18 |
| 1.2.1 Diferencias en Cambio | 19 |
| <i>Metodología</i> | 20 |
| 3.2 técnica y método | 22 |
| 3.2 Caracterización de la Población y la Muestra | 22 |
| 3.2.1. Población | 22 |
| 3.2.2 Muestra | 22 |
| 3.2.3 Criterios de Inclusión y Exclusión | 23 |
| Instrumentos de Recolección | 24 |
| <i>Resultados</i> | 25 |

| | |
|---|--------------------------------------|
| <i>Matriz 4x4</i> | 25 |
| | <i>¡Error! Marcador no definido.</i> |
| <i>Resultados encuesta</i> | 25 |
| <i>Población: Contadores Públicos, revisores fiscales y empresarios</i> | 25 |
| <i>Cantidad encuestados: 20</i> | 25 |
| <i>Conclusiones</i> | 23 |

Lista de tablas

- **Matriz 4x4**

Impacto de la Ley 300 en la Renta de Personas Jurídicas en Colombia

Impact of Law 300 on the Income of Legal Entities in Colombia

Resumen

Mediante el presente trabajo de investigación nos basamos en abordar el impacto de la Ley 300 en la renta de personas jurídicas en Colombia se explora cómo la reforma tributaria afectaría la carga fiscal y la planificación financiera de las empresas. La Ley 300, que se implementaría a partir de 2025, sustituye la tarifa fija del 35 % por un esquema progresivo basado en la renta líquida gravable, Aunque la reforma busca equilibrar la carga tributaria, promoviendo la equidad entre grandes y pequeñas empresas, el estudio también destaca las incertidumbres generadas por las frecuentes modificaciones en la legislación tributaria en Colombia. Esto podría generar un ambiente de inestabilidad para los empresarios y contadores, afectando la confianza de los inversionistas, tanto nacionales como extranjeros, quienes prefieren entornos jurídicos y fiscales más estables.

Palabras claves:

Tributación, equitativo, eficiente y sostenible, renta, ley de financiamiento, progresividad, personas jurídicas.

Abstract

La reforma tributaria que se planteó ante el Congreso de la República, hace parte de una reestructuración, en el régimen tributario de nuestro país, basada principalmente en la declaración de renta en las personas jurídicas, mediante esta investigación analizamos, la normatividad teniendo en cuenta todos los ámbitos que esta propone tanto en lo jurídico, ambiental y social, teniendo en cuenta que uno de los planteamientos principales con esta normatividad es el mayor recaudo, A través de un enfoque cualitativo y cuantitativo, se evalúan los cambios en los niveles de tributación empresarial antes y después de la entrada en vigor de la ley, así como su influencia en la inversión, la formalización y la competitividad empresarial. Los resultados evidencian un reordenamiento en la estructura tributaria que, si bien busca aumentar la eficiencia y la equidad del sistema fiscal.

Key Words:

Taxation, equitable, efficient, and sustainable, income, financing law, progressivity,
legal entities.

Introducción

La finalidad de realizar una reforma tributaria es ajustar la evaluación de los cambios económicos del país. Por lo general, las reformas tributarias buscan no solo aumentar el recaudo, sino también incentivar comportamientos específicos en el sector empresarial, en el presente trabajo, el tema a tratar es la forma en la que afecta o beneficia el impuesto sobre la renta de personas jurídicas, teniendo en cuenta que dicha obligación tributaria es fundamental a nivel legal, debido a que es una obligación que se debe presentar ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN) y el hecho de no hacerlo, la misma ley conlleva al pago de sanciones; también es importante aclarar que la declaración de renta permite desglosar los estados financieros en un solo documento, mayor razón, por tanto es indispensable que el empresario conozca sus cambios normativos y su afectación o beneficio según corresponda en aras de una mayor transparencia de la empresa, útil para la toma de decisiones y una buena planificación estratégica. Adicionalmente, con el cumplimiento de lo anterior, mejora su reputación y genera confianza entre inversores, socios y clientes.

¿Cuál es el impacto de la ley 300 en la declaración de renta de las personas jurídicas en la ciudad de Bogotá D.C.? Esta reforma tributaria introduce cambios significativos que están encaminados directamente hacia las declaraciones de renta de personas naturales y personas jurídicas; el objetivo de este estudio es hacer énfasis en la obligación tributaria que tienen las sociedades en Colombia, puesto que dichos entes ascienden a más de 1,7 millones y generan el 79% del empleo del país. Tomando como referencia el artículo 2 del proyecto de reforma “ley 300 del 10 de septiembre de 2024”, se busca modificar el artículo

240 del ET, indicando que la tarifa del impuesto sobre la renta aplicable a las sociedades nacionales y sus asimiladas, los establecimientos permanentes de entidades del exterior y las personas jurídicas extranjeras, con o sin residencia fiscal en el país, pasará de calcularse con la tarifa del 35 % a calcularse con una tabla que establece la aplicación de la tarifa del 27 %, la Tarifa Marginal 1(TM1) y la Tarifa Marginal 2 (TM2), dependiendo del valor de la renta líquida gravable en UVT (Unidad de valor Tributario). La modificación a la tarifa general del impuesto sobre la renta actualmente representa un 35% nominal, teniendo en cuenta que esta será de manera progresiva y se llevará a cabo en tres rangos, en función de la renta líquida gravable.

Con este cambio normativo el Gobierno Nacional pretende mejorar la competitividad empresarial y atraer mayor inversión, lo que es crucial para un crecimiento económico sostenido en el mediano y largo. Por un lado, reducir la carga tributaria sobre las pequeñas y medianas empresas y por otro, alinear las tarifas con los estándares regionales de América Latina, donde Colombia se encontraba entre los países con las tarifas nominales más altas. La medida también reduce las distorsiones económicas que generan las tarifas elevadas, incentivando a las empresas a aumentar sus inversiones y la generación de empleo.

De la presente investigación es Analizar cuál es el impacto de la ley 300 en la declaración de renta de las personas jurídicas en la ciudad de Bogotá D. C., especialmente los porcentajes que se tendrán en cuenta de manera progresiva para la declaración de renta de personas jurídicas; tomando como punto de partida 3 objetivos específicos, como el de establecer cuáles serán los cambios que tendrá el artículo 240 del estatuto tributario, el

analizar las modificaciones del artículo 107 del Estatuto Tributario, dando a conocer las ventajas y desventajas del proyecto de ley de financiamiento y la forma como se pretende aumentar el recaudo en tema de impuestos para los períodos fiscales futuros en temas de declaración de renta para las sociedades en Colombia y también reconocer los cambios que surgieron a través del tiempo en materia tributaria, política y socioeconómica.

Esta reforma tributaria también tenía en cuenta, medidas para incrementar el recaudo, impuesto al patrimonio, impuestos ambientales, y a los juegos de azar, en línea, acción climática y de sostenibilidad, TES verdes, financiamiento sostenible, incentivos tributarios para la inversión verde, fortalecimiento de la fiscalización y eficiencia tributaria, eliminación del régimen simple de tributación.

Teniendo en cuenta lo anterior también debemos recalcar que esta ley no fue aprobada en el Congreso de la República la cual quería modernizar el sistema tributario colombiano, llevándolo desde el ámbito equitativo, eficiente y sostenible, estas propuestas anteriormente mencionadas no solo buscan incrementar el recaudo también tener en cuenta la inversión en los sectores estratégicos los cuales quieren impulsar, la transición energética. Estas medidas se generaron para reforzar y fortalecer la estabilidad tributaria del país.

1. Marco Referencial

1.1 Antecedentes

Tomando como base la historia de nuestro país, la huella de las reformas tributarias en Colombia se remonta a los inicios del año 1990, donde se dio inicio a una de las reformas que buscaba modernizar y ampliar de una manera significativa nuestro sistema tributario, ampliar la base y aumentar la eficiencia en la recaudación de estos montos para beneficios económicos y de desarrollo. En el año 2012 se lleva a cabo una reforma tributaria la cual estaba diseñada para recaudar la mayor parte de la carga tributaria, y de esta manera disminuir el déficit fiscal.

Posteriormente, en el año 2016 se presenta una nueva reforma tributaria, esta se conoce como la ley 1819, la cual buscó en su momento ampliar las bases de tributación, para de esta manera mejorar la progresividad de nuestro país. 5 años más tarde, en la reforma del año 2021 que buscaba recaudar fondos para la reactivación económica, luego que el país sufriera el quebranto económico más

fuerte, que fue la pandemia del COVID 19, en ese momento dicha reforma tributaria, desencadenó una ola de manifestaciones en contra de las propuestas que en su momento se estaban presentando, de esta manera se llevó a cabo la reforma teniendo en cuenta que las propuestas iniciales no eran aceptadas de la mejor manera por los ciudadanos y se llevó a cabo la aprobación de la misma, pero limitando y disminuyendo muchos de los puntos propuestos.

Así las cosas y teniendo en cuenta lo anterior, cada una de las reformas tributarias que se han llevado a cabo a lo largo de los últimos años, se han basado en la necesidad del

financiamiento económico del estado, generando debates ante la equidad de tributación en nuestro país. Para el año en curso, se está planteando una nueva reforma tributaria la cual está abordando varios puntos de vista como el que se trata en el presente escrito que es la reforma tributaria para personas jurídicas.

Con el artículo 2 del proyecto de reforma “ley 300 del 10 de septiembre de 2024”, se busca modificar el artículo 240 del ET, indicando que la tarifa del impuesto sobre la renta aplicable a las sociedades nacionales y sus asimiladas, los establecimientos permanentes de entidades del exterior y las personas jurídicas extranjeras, con o sin residencia fiscal en el país, pasará de calcularse con la tarifa del 35 % a calcularse con una tabla que establece la aplicación de la tarifa del 27 %, la Tarifa Marginal 1(TM1) y la Tarifa Marginal 2 (TM2), dependiendo del valor de la renta líquida gravable en UVT (Unidad de valor Tributario).

2. Marco Teórico

2.1. El Impuesto de Renta para Personas Jurídicas en Colombia

El impuesto de renta aplicado a las personas jurídicas en Colombia se estructura bajo un esquema de tarifas marginales, calculadas sobre la renta líquida gravable expresada en Unidades de Valor Tributario (UVT). Este sistema busca que las empresas contribuyan al financiamiento del Estado de acuerdo con su capacidad económica, estableciendo tarifas progresivas según el nivel de renta.

2.2 Reforma Tributaria y Cambios Progresivos (2025 - 2026)

La reforma tributaria vigente introduce un nuevo esquema de tarifas para el impuesto de renta, con aplicación a partir del año gravable 2025. De acuerdo con esta normativa, se establece una tarifa del 27% para rentas líquidas hasta 6.125 UVT. Para rentas entre 6.125 y 120.000 UVT se aplicará inicialmente una tarifa del 34%, la cual se reducirá progresivamente hasta llegar al 30%. Finalmente, las rentas superiores a 120.000 UVT quedarán sujetas a una tarifa del 33% a partir del año 2026. Esta modificación busca generar una mayor equidad en la distribución de la carga tributaria.

2.3 Comparativa Internacional

Colombia presenta una de las tarifas nominales del impuesto de renta para personas jurídicas más elevadas en América Latina y a nivel mundial. En la región, comparte niveles similares con Brasil (34%) y Argentina (35%), superando a países como Chile (25% o 27%), Perú (29,5%) y México (30%). Esta situación coloca al país en una posición competitiva desfavorable, especialmente frente a economías con las que comparte acuerdos comerciales y dinámicas de inversión.

2.4 Impacto en las Pequeñas Empresas

Un aspecto crítico del sistema tributario colombiano es la carga desproporcionada que enfrentan las pequeñas y medianas empresas. Debido a su limitada capacidad para acceder a asesorías fiscales especializadas y a beneficios tributarios, estas entidades terminan destinando una mayor proporción de sus ingresos al pago de impuestos en comparación con grandes corporaciones. Esta situación contraviene el principio de equidad,

ya que quienes tienen menor capacidad contributiva terminan asumiendo una presión fiscal más elevada.

2.5 Principio de Equidad en el Sistema Tributario

La equidad en el sistema tributario implica que los contribuyentes aporten al Estado en proporción a su capacidad económica. Sin embargo, la estructura actual tiende a beneficiar a las grandes empresas, permitiéndoles el acceso a mecanismos de optimización fiscal, mientras que las pequeñas empresas se ven más limitadas. La reforma tributaria propone una redistribución más justa de la carga fiscal, buscando corregir estas desigualdades y promoviendo una mayor generación de empleo, lo que impactaría positivamente en la dinámica económica de los hogares.

2.6 Consideraciones Sectoriales y Ambientales

La reforma también contempla tratamientos especiales para sectores específicos, como el extractivo, así como incentivos dirigidos al desarrollo económico sostenible. Estas medidas se justifican en función de prioridades ambientales y de política pública, sin que ello signifique una negación del principio de equidad horizontal. Como señala la exposición de motivos de la reforma, las diferencias en el tratamiento fiscal deben estar sustentadas en justificaciones claras que respondan a objetivos estratégicos del Estado.

1.2.1 Diferencias en Cambio

3.2.1.1 Diferencias en Cambio por IPC

3.2.1.1.1 Tasa Representativa

Metodología

Este documento se construye a través de una investigación mixta en función de la fuente de datos, teniendo en cuenta el objetivo general de la presente investigación que es el de analizar cuál es el impacto de la ley 300 en la declaración de renta de las personas jurídicas en la ciudad de Bogotá D. C., especialmente los porcentajes que se tendrán en cuenta de manera progresiva para la declaración de renta de personas jurídicas, de acuerdo con Creswell (2013a), en este sentido, es importante recordar que aquellos problemas que necesitan establecer tendencias, se acomodan mejor a un diseño cuantitativo; y los que requieren ser explorados para obtener un entendimiento profundo, empatan más con un diseño cualitativo. Asimismo, cuando el problema o fenómeno es complejo, los métodos mixtos pueden ser la respuesta.

El enfoque que se utilizará en esta investigación es cuantitativa, ya que nos permite evaluar e interpretar información obtenida a través de recursos como encuestas, entrevistas, conversaciones, registros, memorias, entre otros, con el propósito de evaluar el impacto de la ley 300 de septiembre 2024 sobre la declaración de renta de las personas jurídicas, ya que este método se enfoca en la comprensión de los fenómenos del entorno social, y para este caso, el estudio del comportamiento de las personas jurídicas frente al cambio de la normatividad, la investigación cualitativa se basa en la observación y no utiliza datos numéricos, esto facilita una relación horizontal con los grupos investigados.

Teniendo en cuenta la posición de Ramos (2020), este tipo de investigaciones de alcance explicativo, se pueden utilizar tanto en el paradigma cualitativo, como cuantitativo. En el alcance exploratorio, la investigación puede considerarse como aplicada en los

distintos fenómenos sociales que no se han investigado con anterioridad y se tiene el interés de indagar e inspeccionar sus características, factores que inciden, hechos, entre otros aspectos.

La técnica utilizada para la recolección de los datos, esta será desarrollada mediante la matriz pastel, teniendo en cuenta que la reforma tributaria no fue aprobada en el Congreso de la República, de este modo entregaremos la información documentada también, se realiza con un cuestionario semiestructurado que nos permitan llegar a fuentes de información primarias y secundarias, puesto que esta investigación está basada en fuentes directas como lo es el proyecto de reforma tributaria “Ley 300 de Financiamiento”, libros, revistas y la anteriormente citada entrevista.

3.1 Enfoque

Para este proyecto trabajaremos un enfoque cualitativo para la correcta aplicación teniendo en cuenta que la reforma tributaria no fue aprobada de este modo lo trabajaremos de una manera documentada mediante una matriz 4x4, se plantea la siguiente recolección de datos:

Encuestas: se manejará una encuesta que se lleve a cabo a algunas personas que trabajan o se ven dentro del área Tributaria de algunas empresas en las cuales nos indican su conocimiento si estaban o no de acuerdo con esta reforma.

Análisis del contenido: Realizar un análisis de los documentos que se presentaron para este planteamiento que fue presentado para su respectiva aprobación teniendo en cuenta lo que se publicó en la

Estudio del caso: realizar una validación profunda a la propuesta que fue entregada para estudio, entre las ventaja y desventajas de esta.

3.2 técnica y método

3.2 Caracterización de la Población y la Muestra

3.2.1. Población

La población objeto de estudio está conformada por profesionales del área contable y empresarial en Colombia, específicamente contadores públicos, revisores fiscales y empresarios. Este grupo fue seleccionado por su conocimiento directo y experiencia en la aplicación y análisis de la normatividad tributaria vigente, especialmente en relación con la Ley 300 y su impacto sobre la renta de las personas jurídicas.

Dado que la Ley 300 genera implicaciones fiscales relevantes para el sector empresarial, estos actores representan una fuente clave para comprender los efectos reales y percibidos de dicha normativa. La población potencial se encuentra distribuida a nivel nacional, con énfasis en zonas urbanas y sectores económicos formales.

3.2.2 Muestra

La muestra estuvo compuesta por un total de 22 participantes, quienes fueron seleccionados mediante un muestreo no probabilístico por conveniencia, considerando la accesibilidad, disposición para participar y su relación directa con el objeto de estudio.

Del total de encuestados:

correspondieron a contadores públicos en ejercicio,

- 5 fueron revisores fiscales activos,
- 2 eran empresarios con responsabilidades en la gestión financiera y tributaria de sus compañías.

Este grupo permitió obtener una visión integral del impacto de la Ley 300 desde distintas perspectivas: técnica-contable, fiscal y administrativa. La recolección de datos se realizó a través de encuestas estructuradas, las cuales fueron aplicadas entre en marzo y abril del año 2025.

3.2.3 Criterios de Inclusión y Exclusión

Se establecieron los siguientes criterios:

- Inclusión:

- Ser residente en Colombia.
- Ejercer actualmente como contador, revisor fiscal o empresario.
- Tener experiencia comprobada en la gestión tributaria de personas jurídicas.

- Exclusión:

- Personas sin relación directa con la gestión tributaria o que no ejercen profesionalmente.
- Sujetos que no aceptaron participar voluntariamente en el estudio.

3.2.4 Técnicas

Instrumentos de Recolección

Encuesta: cuestionario estructurado

Análisis del contenido: Matriz 4x4

Encuesta:

- Conocimiento y Opinión sobre la Ley 300 y la Ley de Financiamiento
- ¿Considera que la Ley 300 habría tenido un impacto significativo en la carga tributaria?
- ¿Cómo calificaría la claridad y aplicabilidad de la Ley 300 en términos del impacto fiscal?
- ¿Habría realizado cambios en la planificación fiscal o estrategias contables debido a esta ley?
- ¿Cómo asesor fiscal qué medidas habría tomado para adaptarse a los cambios en la renta derivados de la Ley 300?

Resultados

Matriz 4x4

| FACTORES EXÓGENOS A LA COMPAÑÍA | | | |
|----------------------------------|--|--|--|
| Herramienta: MATRIZ 4 X 4 | OPORTUNIDADES CLAVES | AMENAZAS CLAVES | |
| | 1- Impuesto de Renta para Personas Jurídicas. 2 - Impuestos Ambientales y Juegos de Azar Online 3- Acción climática y sostenibilidad 4- Financiamiento sostenible 5- Incentivos tributarios para la inversión verde 6 - Fortalecimiento de la Fiscalización y Eficiencia Tributaria | 1- Medidas para incrementar el recaudo 2 - Eliminación del Régimen Simple de Tributación (RST) 3- Impacto económico y fiscal | |
| FACTORES ENDÓGENOS A LA COMPAÑÍA | FORTALEZAS CLAVES | A. ESTRATÉGICAS FO (Ofensivas) | A. ESTRATÉGICAS FA (Defensivas) |
| | 1- Medidas para incrementar el recaudo fiscal 2- mecanismos para integrar la acción climática y la sostenibilidad económica. 3 - Fortalecimiento del sistema de fiscalización tributaria | 1-Generación de Empleo y Desarrollo Empresarial 2 -Optimización Financiera y Mayor Rentabilidad 3- Atracción de inversionistas | 1- las proyecciones indican un aumento del PIB real del 0.4% en 2025 2 -Alianzas Estratégicas para Afrontar Cambios del Mercado 3-Optimización de Costos para Resistir la Competencia 4-Alianzas Estratégicas para Afrontar Cambios del Mercado 5-Diversificación de Ingresos para Reducir Riesgos |
| | LIMITANTES CLAVES | A. ESTRATÉGICAS LO (Adaptativas) | A. ESTRATÉGICAS LA (Supervivencia) |
| | 1- Se estima que el incremento en el recaudo será de \$12 billones de pesos para 2025. 2- Modernización del sistema tributario 3- Control fiscal | 1- Diversificación de Productos o Servicios 2-Formalización y Cumplimiento Normativo 3- Capacitación y Profesionalización 4-Transformación Digital y Competitividad | 1-Reestructuración y Reducción de Costos 2-Búsqueda de Nuevas Fuentes de Financiamiento 3-Diversificación o Cambio de Modelo de Negocio |

Resultados encuesta

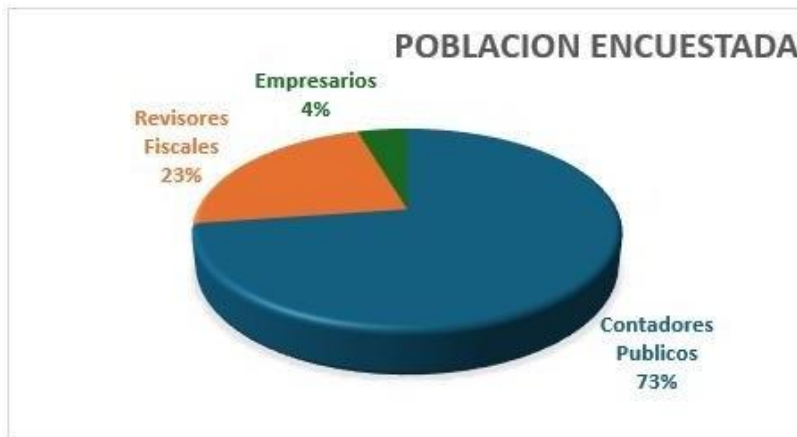
Población: Contadores Públicos, revisores fiscales y empresarios

Cantidad encuestados: 22

Resultados encuesta

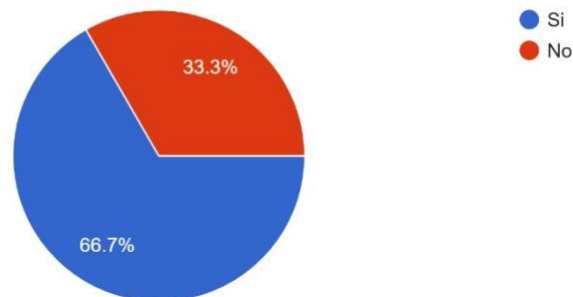
Población: Contadores Públicos, revisores fiscales y empresarios

Cantidad encuestados: 22



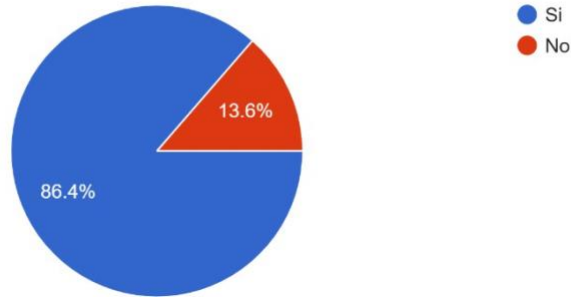
- Conocimiento y Opinión sobre la Ley 300 y la Ley de Financiamiento

Antes de esta encuesta, ¿conocía la Ley 300 y sus implicaciones fiscales?
21 respuestas



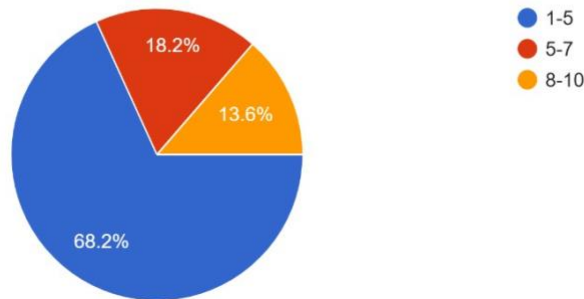
- ¿Considera que la Ley 300 habría tenido un impacto significativo en la carga tributaria?

¿Considera que la Ley 300 habría tenido un impacto significativo en la carga tributaria?
22 respuestas



- ¿Cómo calificaría la claridad y aplicabilidad de la Ley 300 en términos del impacto fiscal?

¿Cómo calificaría la claridad y aplicabilidad de la Ley 300 en términos del impacto fiscal?
22 respuestas



- ¿Habría realizado cambios en la planificación fiscal o estrategias contables debido a esta ley?

Si tendrían que realizarse

Dependiendo que puntos estarían a favor

representa un esfuerzo integral para modernizar el sistema tributario

Tendría que validar las ventajas y desventajas que esta tendría

si

Tendría que realizar ajustes con respecto a la nueva tributación

Si ya que la ley tiene sus pro y contras

No ya que esta no fue aprobada

Tendría en cuenta los beneficios que esta ofrece

- ¿Cómo asesor fiscal qué medidas habría tomado para adaptarse a los cambios en la renta derivados de la Ley 300?

Inicialmente validar la carga y el impacto que esta tendría

Analizar a fondo el texto legal

Revisaríamos las ventajas y desventajas

identificar cambios clave: tarifas, deducciones, exenciones, plazos, bases gravables y procedimientos.

capacitaciones sobre la ley

representa un esfuerzo integral para modernizar el sistema tributario

Revisar contratos, inversiones y flujos de caja para que se ajusten a las nuevas implicaciones fiscales.

Reestructurar las estrategias fiscales recomendadas a los clientes

diseñar para fortalecer la estabilidad fiscal y económica del país.

Conclusiones

La implementación de la Ley 300 habría transformado sustancialmente el esquema del impuesto de renta para personas jurídicas en Colombia. En lugar de mantener una tarifa fija del 35 %, se habría adoptado un modelo progresivo basado en la renta líquida gravable. Para el año gravable 2025, se contemplaba una tarifa del 27 % para rentas líquidas de hasta 6.125 UVT; una tarifa del 34 %, que disminuiría gradualmente hasta el 30 %, para rentas entre 6.125 y 120.000 UVT; y una tarifa del 33 % para rentas superiores a 120.000 UVT a partir del año 2026. Esta estructura progresiva habría reducido la carga fiscal para pequeñas y medianas empresas, mejorando su capacidad de planificación financiera y promoviendo una mayor equidad tributaria.

A pesar de los beneficios potenciales, la experiencia histórica con reformas tributarias en Colombia ha demostrado una alta volatilidad normativa. En ese contexto, la aprobación de la Ley 300 en 2025 podría haber generado un ambiente de incertidumbre entre empresarios y profesionales contables, especialmente en relación con la estabilidad del marco legal. Esta percepción de inestabilidad jurídica y tributaria puede afectar negativamente la confianza inversionista, tanto nacional como extranjera, ya que los inversionistas suelen privilegiar entornos con reglas claras y duraderas que les permitan planear a largo plazo.

Referencias bibliográficas

- Roberto Hernández (2014). Recolección y análisis de datos cualitativos, *Metodología de la investigación* (pp 270-277). Mc graw Hill education.
<https://drive.google.com/file/d/0B7fKI4RAT39QeHNzTGh0N19SME0/view?resourcekey=0-Tg3V3qROROH0Aw4maw5dDQ>
- Roberto Hernández (2014). Concepción o elección del diseño de investigación, *Metodología de la investigación* (pp 126-141). Mc graw Hill education.
<https://drive.google.com/file/d/0B7fKI4RAT39QeHNzTGh0N19SME0/view?resourcekey=0-Tg3V3qROROH0Aw4maw5dDQ>
- Constitución Política de Colombia (Const.) Art. 363. Julio 7 de 1991
- Estatuto Tributario Nacional: Compilación actualizada (Edición oficial). Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN. <https://www.dian.gov.co>
- Ley 300 de 2024. Renta de Personas Jurídicas en Colombia. Septiembre 2024. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN. <https://www.dian.gov.co>
- La República (2022 julio 5), *21 reformas tributarias hasta el 2022*, <https://www.larepublica.co/economia/colombia-ha-tenido-21-reformas-tributarias-entre-la-decada-de-los-90-y-hasta-2022-3395596>
- Ley 2277 de 2022 por medio de la cual se adopta una reforma tributaria para la igualdad y la justicia social y se dictan otras disposiciones “el congreso de Colombia”. Diciembre 132022. <https://www.dian.gov.co/normatividad/Documents/Titulo-III-Ley-2277-de-13122022.pdf>.
- Accounter (2024, octubre, 20) *resumen ejecutivo de la ley 300 reforma tributaria*. <https://accounter.co/noticias/actualidad/resumen-ejecutivo-proyecto-de-reforma-tributaria-ley-de-financiamiento-pl-300-2024c-accounter-co.html#:~:text=La%20estructura%20del%20proyecto%20se%20centra%20en%20tres,%208iii%29%20el%20fortalecimiento%20del%20sistema%20de%20fiscalizaci%C3%B3n%20tributaria>
- Berrio García, C., Rúa Fernández, D., & Valderrama García, C. (2017). Impacto de la reforma tributaria Ley 1819 de 2016 en las Pymes.
- Espitia, J., Ferrari, C., Hernández, G., Hernández, I., González, J. I., Reyes, L. C., ... & Zafra, G. (2017). SOBRE LA REFORMA TRIBUTARIA ESTRUCTURAL QUE SE REQUIERE EN COLOMBIA Reflexiones y propuestas On the structural tax reform that is needed in Colombia Reflections and proposals. *Revista de economía institucional*, 19(36), 149-174.
- Aguirre Montoya, M. C., Botero López, V., & Franco Hernández, A. E. (2024). Incidencias del Régimen Simple de Tributación en las personas jurídicas en Colombia.
- Suárez Jiménez, C., Palencia Mejía, C. I., & Ferrerira Camacho, R. (2017). Estudio de la recaudación e impacto a causa del impuesto de renta y cree en Colombia con base en las reformas tributaria, ley 1607 de 2012 y 1739 de 2014.
- Álvarez, R., & Velandia, F. N. Y. (2015). Estatuto Tributario. R. Álvarez, *Estatuto Tributario*.

- Sánchez, G. C., Molina, E. B., & Flores, M. E. F. (2023). Efectos tributarios en las MIPYMES del sector comercial en tiempo de pandemia por COVID-19. *Revista de Investigación en Ciencias de la Administración ENFOQUES*, 7(25), 28-38.
- González, F., & Calderón, V. (2002). Las reformas tributarias en Colombia durante el siglo XX (II). *Boletines de divulgación económica*, 9, 2-35.
- Perry, G., & Cárdenas, M. (1986). Diez años de reformas tributarias en Colombia. Saldarriaga Ramirez, S. A. (2024). Ineficacia de las declaraciones de retención en la fuente. Un análisis comparativo frente a los cambios normativos de los años 2011 al 2023 y su relación con la debida gestión de cobro por parte de la DIAN.
- Ortiz Amaya, S. L., & Valenzuela Mendoza, L. M. (2025). Análisis Comparativo de la Implementación de las Reformas Tributarias del año 2023 y 2024 en Colombia: Cambios, Retos y Beneficios.
- García-Capdevilla, D. A., Velásquez-Valencia, A., & Hernández-Gil, C. (2024). Turismo de naturaleza y educación ambiental: perspectivas de las políticas públicas en Colombia. *Revista de Investigación, Desarrollo e Innovación*, 14(1), 201-220.
- Díaz Saganome, D. N. (2019). Falencias en la política de educación ambiental y falta de conciencia ambiental en Colombia.